



Rosa Ana Morán Martínez

Fiscal de Sala de Cooperación Penal Internacional desde abril de 2011



91 423 08 11



internacional.fge@fiscal.es

Licenciada en Derecho por la Universidad de Oviedo. Cursos de Master de protección de Derechos Fundamentales por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB- 1994-1996).

Ingresa en la Carrera Judicial en el año 1987 (en la que permanece en excedencia) y posteriormente en el mismo año ingresa en la Carrera Fiscal, con destino en la Fiscalía de Barcelona.

Desde octubre del año 2000 hasta abril de 2011 fue miembro de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado, con especial dedicación a los temas de cooperación internacional y medio ambiente.

En abril de 2011 accedió a la Primera Categoría como Fiscal de Sala de Cooperación Internacional.

Profesora de Derechos Fundamentales en la Universidad Autónoma de Barcelona hasta el año 2000.

Profesora del Master de Derecho Penal Económico de la Universidad Rey Juan Carlos.

Punto de contacto de la Red Judicial Europea, IberRed y AIAMP.

Líder y experta a corto plazo en diversos proyectos de cooperación de la Comisión Europea (Polonia, Albania, Croacia, Filipinas y Serbia).

Autora de diversas publicaciones, especialmente en materia de Derechos Fundamentales y Cooperación Judicial Internacional.

Diplomada en Defensa Nacional (CESEDEN).